

Partido del Obrero Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ejercicio Económico Anual finalizado el 31/12/2012

Estado Patrimonial

		Activo		
		31-12-12	31-12-11	Variación
<u>Estado Patrimonial</u>				
Activo				
<i>Activo Corriente</i>				
<i>Caja y Bancos</i>				
(1.1.1)	Caja	0,00	0,00	0,00
(1.1.3)	Banco Nación CC	338,76	0,00	338,76
	Total Caja y Bancos	338,76	0,00	338,76
<i>Créditos</i>				
(1,3,3)	Ap. A recibir	52.198,97	4.677,05	47.521,92
	Total Créditos	52.198,97	4.677,05	47.521,92
	Total Activo	52.537,73	4.677,05	47.860,68
Pasivo				
<i>Pasivo Corriente</i>				
(2,1,1)	Proveedores	-40.500,00	-950,00	-39.550,00
(2,1,2)	Préstamos	-500,00	0,00	-500,00
	Total Pasivo	-41.000,00	-950,00	-40.050,00
Patrimonio Neto				
	Patrimonio Neto Inicial	-3.727,05	0,00	-3.727,05
	Resultado ejercicio	-7.810,68	-3.727,05	-4.083,63
	Patrimonio Neto Final	-11.537,73	-3.727,05	-7.810,68
	Sumas iguales	11.537,73	3.727,05	7.810,68

Cuenta de Recursos y Gastos

		Recursos		
(4,1,1)	Ap pub FPP	47.521,92	4.677,05	42.844,87
(4,2,1)	Ap pub C.Elect.	0,00	0,00	0,00
(4,2,2)	Ap pub boletas	0,00	0,00	0,00
(4,2,3)	Ap pub GCBA	0,00	0,00	0,00
(4,2,4)	Ap Públ. Sost. Cta. banc.	0,00	0,00	0,00
	Total Recursos	47.521,92	4.677,05	42.844,87
Gastos				
(5,1,1)	Capacitación	10.000,00	950,00	9.050,00
(5.2.26)	Gto boletas	0,00	0,00	0,00
(5.2.9)	Pub. TV	0,00	0,00	0,00
(5.2.13)	Pub via pub	29.550,00	0,00	29.550,00
(5.3.3)	Gtos Bco	161,24	0,00	161,24
	Total Egresos	39.711,24	950,00	38.761,24
	Resultado Neto	7.810,68	3.727,05	4.083,63

MIRTA M. BURZOLINO SALA
CONTADORA PÚBLICA (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 173 Fº 84

Presidente

Tesorero

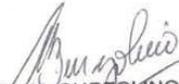
Partido del Obrero - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31-12-2012

Conceptos	Capital	Reserva Legal	Resultados No Asignados	Total Patrim. Neto 2012	Total Patrim. Neto 2011
Saldos al inicio	0,00	0,00	3.727,05	3.727,05	0,00
Ganancia del Ejerc.			7.810,68	7.810,68	3.727,05
TOTALES	0,00	0,00	11.537,73	11.537,73	3.727,05

Estado de flujo de Efectivo al 31-12-2012

Conceptos	2012	2011
Saldos al inicio	0,00	0,00
Bco.Nación cta.cte.	338,76	0,00
TOTALES	338,76	0,00


MIRTA M. BURZOLINO SALA
CONTADORA PÚBLICA (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 173 Fº 84


Presidente


Tesorero

INFORME SOBRE ESTADOS CONTABLES

Sres:
PARTIDO del OBRERO de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 33-70836825-9
Domicilio legal y social: Bartolomé Mitre 2162
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente:



En mi carácter de Contadora Pública independiente, informo sobre la Auditoría de los Estados Contables del **PARTIDO del OBRERO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES** detallados en el Apartado I). Los estados citados constituyen una información preparada y emitida por la Administración en ejercicio de sus funciones exclusivas. Mis responsabilidades expresan una opinión sobre dichos estados contables basado en mi examen de auditoría con el alcance que menciono en el apartado II).

I) Estados Auditados

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- b) Estado de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- d) Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

II) Alcance de la Auditoría.

He realizado el examen de la información en los Estados contables indicados en 1), de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables e incluye *asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la Administración.*

III) Dictamen.

En mi opinión, los Estados Contables mencionados en el Apartado I) presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos las Situaciones Patrimoniales del PARTIDO del OBRERO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES al 31 de DICIEMBRE de 2012 y 31 de DICIEMBRE de 2011, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y los estados de flujo de efectivo por los ejercicios cerrados en esas fechas, todo ello de acuerdo con normas contables profesionales.

IV) Información Especial requerida por disposiciones legales.

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes, informo que:

- a) Los Estados Contables, surgen de registros rubricados, llevados en sus aspectos formales, de acuerdo con las normas legales.
- b) No surge de ellos pasivo a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social conforme Ley 27.250.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2013.


MIRTA M. BURZOLINO SALA
CONTADORA PÚBLICA (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 173 F° 84

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 20/ 3/2013 01 0 T. 24 Legalización: N° 280655

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 26/ 2/2013 referida a **BALANCE** de fecha 31/12/2012 perteneciente a **PARTIDO DEL OBR. DE BS.AS** 33-70836825-9 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. **BURZOLINO SALA MIRTA MONICA** CP T° 0173 F° 084 que se ha efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de

Soc. T° F°
1,00

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SIN CARPEC DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

N° G 0712883



Dr. JUAN CARLOS RICO
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

He revisado el examen de la información en los Estados contables indicados en (I) de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y ejecute la auditoría para formar una opinión sobre la razonabilidad de la información significativa que contienen los estados contables considerados en su conjunto, en concordancia de acuerdo con normas contables profesionales. Los estados contables examinados sobre bases selectivas los elementos que se detallan en el Anexo I de este informe.

Además, he revisado las normas contables aplicables y como parte de esta revisión he observado que la información de los estados contables de la Administración

En mi opinión, los Estados Contables mencionados en el Anexo I) presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos los resultados financieros del PARTIDO del PARTIDO del OBRERO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES al 31 de DICIEMBRE de 2012 y 31 de DICIEMBRE de 2011, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio neto y los estados de flujo de efectivo por los ejercicios cerrados en esas fechas, toda ella de acuerdo con normas contables profesionales.

VI) Información Especial por disposiciones legales

A efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, informo que:

a) Los Estados Contables surgen de registros contables llevados en los libros contables de acuerdo con las normas legales.

b) No surge de ellas el cumplimiento del Régimen de Impuesto de Ganancias (Decreto Ley 27.120)

Buenos Aires, 28 de febrero de 2013

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

C.A.B.A., 31 de enero de 2013.

Compañeros del
Partido del Obrero Capital Federal

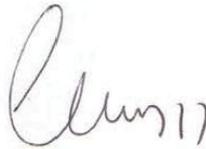
En nuestro carácter miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, tenemos el agrado de dirigirmos a Uds. para informales que de nuestro examen de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2012 surge que:

- Las cifras expuestas reflejan razonablemente la realidad económica de la situación patrimonial del partido y de sus operaciones
- Que el origen y el destino de los fondos, como así también toda la operatoria económica se ajusta a lo dispuesto en la ley vigente.

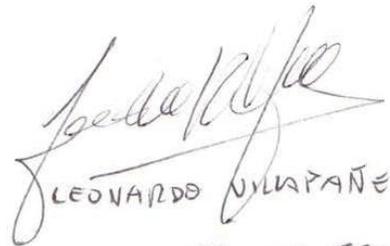
Sin más saludamos a Uds.



Lucía S. Pérez Castro
DNI 33.284.976



NATALIA A. BADEN
DNI 33503673



LEONARDO NYLAPANE
DNI: 20.600.550

ACTIVIDADES DE CAPACITACION PARA LA FUNCION PUBLICA, FORMACION DE DIRIGENTES E INVESTIGACION (art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N° 47/12

PARTIDO DEL OBRERO – CAPITAL FEDERAL

Ejercicio contable iniciado el 01-01-2012 y finalizado el 31-12-2012

I. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período: Curso de formación política.

EL FRENTE DE IZQUIERDA COMO NOVEDAD DE LA ACTUAL ETAPA POLÍTICA.

Breve resumen de las ideas del curso, dictado en 8 clases:

1.- **“El ascenso de la izquierda” tiene un significado potente: es al mismo tiempo una caracterización de un fenómeno político original en la situación política y un pronóstico a desarrollar en nuestra actividad, lo que reclama una adecuada orientación política.** Para esto seguimos el texto del libro que se acaba de editar de Jorge Altamira, candidato a presidente en las elecciones pasadas, y cuyos capítulos principales se editan como folleto especial para el dictado de este curso. El título, como las primeras líneas del Prologo aluden de entrada a esta cuestión clave: 2011 instaló en el escenario electoral a la izquierda revolucionaria organizada en el Frente de Izquierda. La forma tradicional del frentismo de izquierda, de cuño reformista o vulgarmente democratizante, quedó disuelta en las coaliciones encabezadas por Hermes Binner, con un carácter francamente capitalista, y por Pino Solanas...ha irrumpido una nueva referencia política, en especial para la clase obrera. Se trata de un fenómeno inédito, que deberá hacer sus pruebas en el proceso de crisis política que se ha acentuado luego de las elecciones. Este es el valor de los resultados obtenidos en las elecciones de octubre, destacados inmediatamente en un meduloso documento, incluido en el texto “Por el fortalecimiento y desarrollo del Frente de Izquierda y de los Trabajadores”, que forman parte también del citado folleto.

“Desde un caudal electoral anterior muy bajo, el Frente de Izquierda obtuvo un enorme progreso a pesar de la ‘polarización’ del voto popular a favor del gobierno y de la cooptación de la inmensa mayoría de los agrupamientos de izquierda, sea por parte del gobierno como de frentes patronales....Esta cooptación llega muy lejos, porque incluye a expresiones renovadas e incluso combativas del movimiento obrero, como ocurre con la mayoría dirigente del sindicato del subte, del ala combativa de los docentes de Santa Fe, de los activistas petroleros que echaron el año pasado a la burocracia sindical en Santa Cruz y de otros sectores similares...En oposición a esta tendencia abrumadora a la liquidación de la independencia de clase, el Frente de Izquierda obtuvo, por medio de una delimitación política de fondo, 660 mil votos el 23 de octubre, incluidos los cortes de boleta a diputados (con la limitación que implicó la ausencia de la boleta larga del Frente en numerosas provincias donde el Frente no había superado el 1,5% en las ‘primarias’). El corte de boleta de un sector del electorado kirchnerista a favor de la lista de diputados del Frente de Izquierda, puso en evidencia un principio de diferenciación política de ese electorado con perspectivas de desarrollo en el futuro. En oposición a la cooptación política de la izquierda democratizante por los frentes patronales, el Frente de Izquierda atrajo hacia su campo a un electorado amplio que vota a la izquierda por primera vez...Es claro, repetimos, que detrás de la papeleta electoral tuvo lugar un realineamiento político de fuerzas, que es lo que convierte al Frente de Izquierda en una referencia política que debe ser desarrollada como tal.

2.- **El desarrollo del Frente no es rayo en cielo sereno y sí es el resultado de una política planteada muy concretamente desde comienzo del año pasado en favor de su constitución.** Así concretamos nuestra visión del Frente desde un inicio, en el discurso de Altamira, del 1 de mayo pasado: “El objetivo del Frente de Izquierda es abrir el camino, mostrar un rumbo, encontrar el lenguaje que le haga ver a las masas que el instrumento político de sus luchas no puede estar nunca en los partidos y organizaciones que son verdaderos vejestorios de la historia nacional (...) Encontrar el lenguaje, abrir el rumbo, mostrar una perspectiva, escuchar lo que nos dicen. Hemos hecho un Frente de Izquierda para concentrar el debate contra ellos y no distraernos en un debate entre nosotros, que lo podemos hacer al

mismo tiempo que le damos la pelea a ellos. Este es el sentido del Frente, un instrumento de trabajo político para ganar y ganar masas...”

El planteo ilustra sobre la naturaleza del frentismo propiciado por nuestro partido, siempre como un instrumento para desarrollar el terreno de una acción en favor de la independencia política de la clase obrera y de cara a su experiencia concreta.

3.- Es con relación a estos objetivos que formuláramos para el Frente que encabezamos que hay que destacar su contribución a una política revolucionaria en el terreno electoral. Leemos en el documento citado:

“El vivo proceso de delimitación y reagrupamiento de fuerzas que se registró en la lucha electoral, está muy ligado a la recuperación, por parte del Frente de Izquierda, de la campaña electoral como instrumento de desarrollo político revolucionario. Somos socialistas, no anarquistas, por eso destacamos la importancia de la lucha en el seno de las instituciones del Estado, desde el parlamento al ejército, desde la escuela al poder judicial, ni qué decir en los sindicatos integrados al Estado. No hace falta decir que ningún proceso electoral ofrece la posibilidad de la transformación del carácter de clase del Estado (y el inicio de su desintegración como aparato de opresión), lo cual es una tarea reservada a la acción consciente y revolucionaria de las masas. Sería una necedad, sin embargo, negar la importancia que puede adquirir la lucha electoral y parlamentaria como factor de esclarecimiento político y de ampliación del campo político de acción de la izquierda revolucionaria. El parlamento no es, después de todo, un engranaje artificial sino un producto de la historia: de revoluciones y contrarrevoluciones, de resistencias antidictatoriales y la confiscación de los procesos democráticos. La descomposición del parlamentarismo está ligada también a un proceso histórico: la época del imperialismo y de la declinación histórica del capitalismo (...). Por eso fue un acierto el desarrollo de un programa de reivindicaciones estrictamente inmediato, acorde a las alternativas de la situación política y a la conciencia de las masas votantes; el Frente se dirigió a la vanguardia de la clase obrera y a la familia de esa vanguardia. Rechazó el propagandismo maximalista, que ignora la transición entre las situaciones inmediatas y los objetivos estratégicos, y adaptó el discurso electoral a condiciones políticas que aún deben evolucionar para convertirse en revolucionarias o prerrevolucionarias. Por otro lado, los candidatos y propagandistas del Frente explicaron por todos los medios el alcance estratégico anticapitalista de ese programa de reivindicaciones inmediatas.

4.- Nuestras iniciativas políticas fueron potenciadas por un contexto objetivo dominado por la crisis mundial capitalista y sus peculiares manifestaciones en el país como límite a la experiencia política del kirchnerismo. Respecto a la crisis mundial el concepto planteado en el Prólogo es muy claro:

“El campo histórico concreto de la acción de la izquierda anticapitalista es el de la crisis mundial capitalista. La quiebra de la banca ha abierto una crisis de carácter inédito. Que la disolución de la Unión Soviética y la restauración capitalista en China hayan culminado en una bancarota de esta magnitud pone de manifiesto los límites insalvables del capital. A la quiebra de los bancos en 2008, le ha sucedido la de los Estados y regímenes que habían concurrido a su salvataje, y crisis políticas y rebeliones populares. En 2011, emergió la revolución árabe, tomó forma la desintegración de la Unión Europea, aparecieron las movilizaciones de indignados en medio de huelgas crecientes en Grecia, Portugal e Italia, e hizo irrupción un fuerte movimiento huelguístico en China. Durante casi dos décadas, hemos polemizado con la izquierda que pretendía reducir la decadencia histórica del capitalismo a una teoría de los ciclos, o, lo que es lo mismo, presentar los desequilibrios inevitables de una organización social en declinación como una fase de su equilibrio general. La negación de la tendencia del capital hacia crisis mayores y crecientes -y por lo tanto al colapso- equivale a negar la revolución social como una necesidad histórica que fuerza el desarrollo de la subjetividad humana hacia la universalidad socialista”.

5.- El “ascenso de la izquierda” es naturalmente inseparable del agotamiento de las condiciones que permitieron el despliegue de la experiencia kirchneriana en la última década. Un buen resumen de esta cuestión está también presente en el “Prólogo”, cuando señala:

“El ascenso de la izquierda anticapitalista se ha desenvuelto en forma contradictoria bajo el agotamiento del régimen de “emergencia” puesto en marcha en 2002/2003, una operación de rescate de las relaciones capitalistas suprimidas por la bancarota del conjunto del sistema económico. La recomposición política del kirchnerismo, después de la crisis de 2009 y de su derrota en las elecciones intermedias, también un producto contradictorio de la crisis mundial, lo proyectó a un régimen de arbitraje bonapartista (unipersonal) de carácter tardío. Este cambio de régimen supone en sí mismo una crisis política, que sustituye la división de poderes por el gobierno por decreto. Los K lograron imponerse, en forma provisoria, al cabo de varias confrontaciones políticas ‘sui generis’: los recursos de la Anses y del Banco Central para pagar la deuda externa y financiar todo tipo de rescates y subsidios para los grupos capitalistas. Este “bonapartismo tardío” derrumbó los alardes de parlamentarización política que se hicieron luego de la derrota electoral del oficialismo en 2009 -y que el juez Zaffaroni parece obstinado en recomendar como una salida institucional universal para las crisis políticas. La fuga de capitales y la evidente quiebra de la caja de los Estados nacional y provinciales ponen de manifiesto el final del “modelo” oficial, y obligan a un viraje en la situación política. El kirchnerismo apela ahora a los tarifazos e impuestazos. En las últimas semanas de la campaña electoral, el Frente de Izquierda difundió una declaración política -“EL FIT ante la crisis capitalista”- que denuncia la capitulación oficial ante los especuladores y banqueros. Una nueva

declaración del FIT –en coincidencia con la salida de este libro- denuncia al tarifazo en curso, y le opone la nacionalización de las empresas de energía y transporte bajo control obrero.

b) Fechas y lugares en las que se desarrollaron a cabo cada una de las actividades

Fecha	Lugar	Actividad
3/10/2012	Venezuela 818	Clase 1
10/10/2012	Venezuela 818	Clase 2
17/10/2012	Venezuela 818	Clase 3
24/10/2012	Venezuela 818	Clase 4
31/10/2012	Venezuela 818	Clase 5
7/11/2012	Venezuela 818	Clase 6
14/11/2012	Venezuela 818	Clase 7
21/11/2012	Venezuela 818	Clase 8

c) Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades (incluido en el punto a).

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

NO HUBO OTRO TIPO DE ACTIVIDADES.

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad:

Actividad:

Nro	NOMBRE Y APELLIDO	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
1	NICOLAS ANTONIO ROSSELLÓ	30834091	27/02/1984
2	MARCOS DARÍO CABEZAZ	22717670	09/07/1972
3	PAULA FAIERMAN	35972581	12/05/1991
4	MARIANO ALEJANDRO CENTANNI	31752317	20/08/1985
5	MAXIMILIANO ANDRES MARTÍN	21777850	03/11/1970
6	ALEJANDRO GUERRERO	10360465	28/02/1952
7	JUAN MANUEL GARCIA	30168337	12/05/1983
8	TOMAS EPSTEIN	33860780	18/06/1988
9	LUCIA ROMANO	36319328	21/06/1991
10	ROMINA DANIELA LARRABURO	26747360	05/10/1978
11	VALERIA LUZ FILGUEIRA	26316464	27/10/1977

12	MARIANA SAMPAIÑO	29316293	11/01/1982
13	ANDRES JOANIDIS	35728417	17/01/1991
14	MARCOS NOVARA	35275220	04/07/1990
16	PATRICIA LOURDES PEREYRA	35972053	24/04/1991
17	JUAN WINOGRAD	35973094	03/05/1991
18	PABLO LUIS HÜNICKEN	35058561	01/07/1990
19	MARTIN MARCELO VIÑUELA	35362256	27/12/1990
20	LEOPOLDO MARIO TORCAL	10084209	03/11/1951
21	GUIDO EMANUEL SANCHEZ	35142041	22/02/1990
22	JULIANA BOSSIO	34975682	27/11/1989
23	MARIANO OLIVEIRA	34798531	07/09/1989
24	JULIAN ISMAEL ASINER	34496955	16/04/1989
25	ROMINA LAURA LIJAVETZKY	34049951	27/11/1988
26	IVAN ZIELINSKY	33787472	26/05/1988
27	TOMAS VILLAR	33506778	15/01/1988
28	GARCIA, LEONEL CARLOS	33300694	02/10/1987
29	MONTENEGRO, LUISINA	33466385	22/12/1987
30	ABALO, MELINA BELEN	33503604	28/12/1987
31	BOSSIO, AGUSTINA	33018233	10/04/1987
32	LOZANO, MARIA SOL	33174687	10/07/1987
33	FLEXER, CATALINA	33186509	26/06/1987
34	AMBROSIO, CARLOS RODRIGO	33192038	07/08/1987
35	HEIDENREICH, LADY GISELLE	33196366	24/07/1987
36	BENAVIDEZ, SOFIA ALEJANDRA	33205751	03/09/1987
37	ASQUINI, SABRINA EMILIA	33241801	26/08/1987
38	IRIBARREN, JUAN MANUEL	33257801	31/10/1987
39	PEREZ CASTRO, LUCIA SOLEDAD	33284976	16/10/1987
40	MANSUETO, PIA	32756797	03/12/1986
41	MARTINEZ, JULIAN	32272848	10/06/1986
42	VALDERRAMA, LUCAS	32234977	02/04/1991
43	BARRETO, PABLO SEBASTIAN	31930642	27/10/1985
44	JUAN MIGUEL MORCILLO	23473512	18/10/1973
45	ARRIETA, JOAQUIN LAUREANO	31348775	27/04/1985
46	SOCOL, ALEJANDRO MAURICIO	30833834	26/01/1984
47	GUILLERMO KANE CACERES	29150442	12/10/1981
48	FIORI, NATALIA SOLEDAD	30410415	02/08/1983
49	MOLTONI, ANA CLARA	30333347	21/05/1983
50	ILLESCAS, GABRIEL ALEJANDRO	30219843	20/04/1983
51	LUBO, GABRIEL FEDERICO	29850201	13/03/1983
52	MARINA ERUSALIMSKY	32244096	27/03/1986
53	POY PIÑEIRO, LUCAS MARTIN	29119041	20/10/1981
54	RAIA, NESTOR ALEJANDRO	28785411	15/05/1981
55	TORNAQUINDICI, ANA LAURA	28519740	19/12/1980
56	SOLESIO, MARIELA	28231781	19/06/1980
57	DOTTI, MARIA ISOLDA	28078012	11/03/1980
58	DI YORIO, ROCIO	27592529	08/08/1979
59	MORCILLO, JULIAN	25097606	15/01/1976
60	FABIAN DARIO BEVILACQUA	23320489	26/08/1973
61	FLAVIA VERONICA ANGELO	27088109	23/12/1978
62	CUCCARESE, MARIANA	27621497	04/12/1979
63	ROMANO, MARIA DE LOS ANGELES	32852793	11/02/1987
64	ROUGIER, AILIN	34179875	10/11/1988
65	LUBENFELD, ERIKA TAMARA	35317466	10/08/1990

66	STOJANOFF, IRINA	35359808	05/01/1991
67	KUTNER, ANA SOL	35976605	21/02/1991
68	SCHOFRIN, RUBEN PABLO	11293799	20/10/1954
69	GABRIELA LINA MARI	14363438	22/05/1961
70	MARIANA FAIERMAN	33196151	09/08/1987
71	FRANCHINI, DARIO	32357617	22/04/1986
72	VIÑAS, PABLO	32965817	08/03/1980
73	DIAZ, JAVIER	33434202	29/02/1988
74	CANELLA, PEDRO SEBASTIAN	34577262	08/08/1989
75	BASTIANES, MARCOS	35324780	15/09/1990
76	YORDAN, RAMIRO	36592662	06/10/1991
77	FERNANDO JOSE SCIORTINO	30149281	16/04/1983
78	NICOLAS RUBINSTEIN	35973145	14/05/1991
79	NELSON DAMIAN MOLINA TORRES	30277410	08/04/1983
80	NESTOR ANIBAL RIVAS	26201059	21/10/1977
81	LILIANA ALEJANDRA ALANIZ	25257287	12/05/1976
82	FLORENCIA MACARENA MONTOYA	37990706	16/11/1993
83	LEANDRO EZEQUIEL LANDIN	37606906	14/04/1993
84	LUCIANA SOLEDAD ALTERLEIB	29866997	26/10/1982
85	JULIETA SOLEDAD CEBALLOS	34668812	23/06/1989
86	NORBERTO DONGO	35722990	31/07/1991
87	LAUTARO ESTEBAN IMAS	36287592	12/02/1992
88	ANDRES ARROYO	30220515	23/03/1982
89	MARIANA CORTEZ	31293608	24/11/1984
90	SILVINA PASCUCCI	28031199	29/02/1980
91	CLARISA CRISTINA PUCA	10794569	15/12/1952
92	LEONARDO HECTOR IZRAELSON	12315414	24/01/1956
93	ADRIANA NORMA SESIA	12840603	09/01/1957
94	MARQUIEGUI, JOAQUIN	31917293	18/10/1985
95	CARLA DEIANA	32447464	03/08/1986
96	DEMIAN IGNACIO MACIEL	35361459	08/12/1990
97	TATIANA DAMBRAUSKAS	94678556	16/07/1988
98	MARIA SILVIA PELLE	29905147	01/11/1982
99	DIAZ, PABLO ROBERTO	31988383	12/12/1985
100	DARIO MONTOYA	14916924	25/05/1962
101	MARIA CECILIA PONCE	33555818	13/02/1988
102	GRACIELA SUSANA RODRIGUEZ	13764293	23/09/1958
103	MARTIN GABRIEL GONZALEZ	36597992	05/02/1992
104	JOSE NAPOLEON ROMERO	30503724	10/09/1983
105	MARIA SOL RAMIREZ	35924076	01/02/1990
106	MARTIN LAURO	36403801	28/10/1991
107	JULIA SOSA	25676758	17/12/1976
108	JONATHAN CABRERA	27284405	02/05/1979
109	LEONARDO ORTIZ	28120776	21/05/1980
110	PATRICIO FINOLI	30746596	03/02/1984
111	MARCO LARA	94701627	17/01/1981
112	JOSE HORACIO FARIAS	8589513	27/02/1951
113	RUBEN ENRIQUE TUSEDU	27756067	03/02/1980
114	LUCIANA PALERMO	27326543	21/04/1979
115	ELSA NOEMI CASTRO	21769255	16/07/1970
116	GERMAN ORTIZ	28837702	13/05/1981
117	AXEL LEVIN	36806367	19/05/1992

118	CARMEN AGUIRRE	13849692	20/08/1959
119	RAFAEL GIESSO	31849692	15/07/1984
120	MANUEL EDUARDO ALDONATE	29879082	20/12/1982
121	GISELLE FERNANDA SUPPA ALTMAN	26800147	28/08/1978

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada actividad:

Actividad	Total Fondos Destinados	Para menores de 30 años
Cursos	\$ 10.000.-	Si

Se deja constancia que la totalidad de los fondos se destinó a la publicación de material de estudio en Impresora Balbi S.A., de acuerdo a las facturas informadas en el punto respectivo. El monto total por este concepto es de \$ 10.000 (diez mil).

El partido no retribuye las tareas docentes, ejercidas en su totalidad por compañeros dirigentes y/o simpatizantes del partido, especializados en los temas dictados, tarea que ejercen con carácter voluntario y/o solidario.

IV. FONDOS PUBLICOS PERCIBIDOS

g) 1. Aporte para desenvolvimiento institucional

Período de asignación	Fecha de percepción	Percibido	A Percibir
Año 2012	Al 31-12-2012 no percibido		35.385.11
Año 2012-Cuota adic.	Al 31-12-2012 no percibido		12.136.81

Total a percibir por el ejercicio (1) \$ 47.521.92

g) 2. Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación:

20% del total a percibir por el período (2)	\$ 9.504.39
30% destinado a menores de 30 años	\$ 2.851.32

Dejamos constancia que el partido no recibió Aportes Extraordinarios y que el 20% del F.P.P. 2011 remanente —aún no cobrado durante el Ejercicio 2012— no se declara en este detalle, porque los gastos correspondientes fueron devengados y ejecutados en el Ejercicio 2011.

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACION EN EL EJERCICIO

20% del total cobrado en el período

\$ 9.504.39

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

Como surge del Balance. del que este Anexo es complementario, el partido destinó a Gastos de Capacitación Política la suma de \$ 10.000.-, que excede el monto mínimo obligatorio a destinar a esta tarea.

VII. FIRMANTES



Presidente

MIGUEL EIBUSZYC

Aclaración



Tesorero

Juan Manuel García

Aclaración